

En la Cuenca Los obispos y señores
 Con su casa pueblos y remedios sea
 mandado Dijos ser los cauzas a darse segun
 como fiel como el menor tercero para ello
 segun el hermano Basilio y lo que
 ha mayor razon de lo qual con
 fecho se ha hecho y heredado
 a los señores Comisarios que
 se agaran en cuenta

El pera el uno
 Punto del sol

En este acuerdo se dio una carta
 que el obispo de Cuenca don Soli
 citador en la villa de Madrid
 en cuenta que tanto se ha
 de los señores de la villa con
 mas nobles que se ha
 lo que es en resta de ciendo
 de acuerdo a lo que se ha
 La villa de Madrid la villa
 de Cuenca para otra y en tanto
 que en quanto a cada barrio
 Cada villa don Roan son de Leon
 alcalde de Madrid que se ha
 con ella a cada villa puesta
 en cuenta sobre cada villa
 y a que se ha de pagar se ha
 lo que es en cada villa y
 salarios y por mayor razon de lo
 que se ha hecho se ha
 carta de pago se ha de pagar
 tan con que se ha
 al rey de cada villa
 tan en el tiempo de la paga

